

## HECHOS RELEVANTES

Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A., sociedad del giro de su denominación, R.U.T., 76.213.076-9, debidamente representada por don Cristian Gallardo Carmona, en su calidad de Gerente General, según consta en reunión de directorio de la sociedad, reducida a escritura pública con fecha 10 de marzo de 2019, ante el notario de Santiago don German Rousseau del Rio, viene por este acto, de acuerdo con lo establecido en los artículos noveno y décimo, inciso segundo de la ley 18.045, en poner en su conocimiento que al 31 de diciembre de 2019 existen los siguientes hechos relevantes que declarar:

Con fecha 29 de marzo de 2019, el Directorio de la Sociedad ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. para el día 26 de abril de 2019, a las 09:30 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N° 2800, piso 24, oficina 2401, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto que los accionistas se informen y pronuncien sobre las siguientes materias:

Uno.- Examinar la situación de la Sociedad y aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Dos.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2018 y reparto de dividendos, si correspondiese.

Tres.- Reelegir o reemplazar a los señores directores en su totalidad, si correspondiese.

Cuatro.- Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2019.

Cinco.- Designación de periódico para las publicaciones sociales.

Seis.- Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con empresas o personas relacionadas con la compañía a que se refiere el artículo 147 de la Ley N° 18.046.

Siete.- Tratar todas las demás materias que competen a estas Juntas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Asimismo, se deja constancia que los estados financieros anuales auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa serán publicados en el sitio web de la Sociedad ([www.rutadelalgarrobo.cl](http://www.rutadelalgarrobo.cl)) conforme lo establece la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero ---ex Superintendencia de Valores y Seguros---, a partir del día 04 de abril de 2019. En el mismo sitio y fecha será publicada la Memoria Anual.

Con fecha 26 de abril de 2019, a las 09:30 horas, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas e la Sociedad, con la comparecencia de la totalidad de los accionistas de la misma, adoptándose los siguientes acuerdos:

Uno.- La aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Dos.- La distribución de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades acumuladas del ejercicio 2018. Se acordó, asimismo, facultar ampliamente al directorio para realizar todas las gestiones conducentes al pago del dividendo acordado.

Tres.- Revocar el Directorio anterior, designando para el período estatutario correspondiente el siguiente Directorio:

<b>Directores Titulares</b>	<b>Directores Suplentes</b>
Fernando del Campo	Santiago García Cedrún
Cristian Encalada Vidal	Rene Castro
Carlos Antonio Kattan Said	Bárbara Riffo Adriasola
Carlos Saieh Larronde	Ignacio Santini Zañartu
Sergio Gritti Bravo	Jose Manuel Infante

Cuatro.- La designación de la empresa EY Audit SpA., como Empresa de Auditoría Externa de la Sociedad para el ejercicio 2019.

Cinco.- La designación del diario electrónico “El Mostrador” para efectuar las publicaciones sociales.

Seis.- Aprobar los acuerdos adoptados por el Directorio relativos a las operaciones relacionadas del período.

Con fecha 20 de junio se ha materializado el cierre de una compraventa de acciones de la sociedad Concesiones Chile Newco SpA. (“NewCo SpA”), mediante la cual Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión, representada por su administradora, Toesca S.A. Administradora General de Fondos, ha adquirido el 100% de las acciones de la sociedad Concesiones Chile NewCo SpA. de manos de Sacyr Concesiones, S.L. (la “Operación”).

Esta Operación implica una enajenación indirecta de acciones en la Sociedad, toda vez que NewCo SpA (una de las sociedades resultantes del proceso de división llevado a cabo por Sacyr Concesiones Chile SpA.), mantiene una participación minoritaria (representativa del 49% de las acciones) en Concesiones Viales Andinas SpA., la cual, por su parte, es titular de una participación mayoritaria en la Sociedad (representativa del 51% de las acciones en que se divide el capital social de esta última).

Con fecha 26 de abril de 2019, se informó como Hecho Esencial la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, señalando cada uno de los acuerdos adoptados por sus accionistas.

Mediante la presente, se precisa el acuerdo número Cinco referente al diario en que se harán las publicaciones sociales. En dicha Junta se acordó como número Cinco lo siguiente:

“CINCO.- La designación del diario electrónico “El Líbero” para efectuar las publicaciones sociales”.

Cristian Gallardo Carmona  
Gerente General  
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.